

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ECONÓMICO-FINANCIERO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO

Por acuerdo del Tribunal Calificador, de conformidad con la base XIII.1 de las que rigen la convocatoria, se hacen públicas las puntuaciones totales de las aspirantes que han superado el proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
ALAMINOS SEGURA, ELISA	50,45	6,5	56,95
GALLEGO MERCADO, M. ^a ENCARNACIÓN	44,34	7,82	52,16
SÁNCHEZ PIZARRO, M. ^a JOSÉ	41,8	8,98	50,78

La persona propuesta para cubrir la plaza convocada es la que ha alcanzado la mayor puntuación total, la cual dispone de un plazo de **veinte (20) días hábiles** desde la publicación de esta resolución para presentar, mediante registro electrónico, en el Registro General del organismo portuario o bien en cualquiera de las formas establecidas en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, la documentación exigida en la base XIII.2 de la convocatoria.

Contra esta resolución se podrá presentar el correspondiente recurso ante el presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

EL SECRETARIO

Inocencio Sánchez Real

V.º B.º EL PRESIDENTE

Vicente Tovar Escudero

